

El fabricante establecido en la UE:

**Integral Thermal Shield S.L.**  
Pol. Promogrande, Nave 2  
33199 Granda – Asturias – España

Expide la presente declaración de conformidad, bajo su exclusiva responsabilidad y declara que el EPI descrito a continuación:

**MODELO COPPERLINE 40:**

- **PANTALÓN COPPERLINE 40, Ref. C1 702**
- **CHAQUETÓN COPPERLINE 40, Ref. C1 701**

es conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2016/425 de 9 de marzo de 2016 y, en particular, las especificaciones contenidas en las normas armonizadas EN ISO 13688:2013, EN ISO 11612:2015, IEC 61482-2:2018, EN 61482-1-2:2014, EN 1149-3:2004, EN 1149-5:2018 editadas por el Comité Europeo de Normalización

El organismo notificado ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL, organismo notificado Nº 0161, en Plaza de Emilio Sala, 1, 03801 Alcoy, Alicante, ha efectuado el examen UE de tipo (módulo B) y ha expedido el certificado de examen UE de tipo **Nº 19/2116/00/0161**.

Este EPI está sujeto al procedimiento de evaluación de la conformidad con el tipo basada en el aseguramiento de la calidad del proceso de producción (módulo D) bajo la supervisión del organismo notificado AENOR, organismo notificado Nº 0099, en Calle Génova, 6. 28004 Madrid

Hecho en Llanera el 04 de diciembre de 2019



Firmado Esteban González Rodríguez  
Gerente de Integral Thermal Shield S.L.